

CASO Nro. 524-21-EP

RAZÓN. - Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los catorce días del mes julio de dos mil veintiuno, se notificó con el **Auto de Sala de Admisión de 09 de marzo de 2021**, se devolvió el expediente original a los Señores Jueces de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Nacional de Justicia, mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2021-04549-JUR**; a los trece días del mes diciembre de dos mil veintiuno a los Señores Jueces del Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con sede en el Distrito Metropolitano de Quito, mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2021-07883-JUR**. Conforme consta de la documentación adjunta. - Lo certifico. -

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/mcml

Quito D.M., 05 de julio de 2021

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2021-04549-JUR

Señores

JUECES DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
Ciudad.

Asunto: Devolución de expedientes

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes remito el **Auto de Sala de Admisión de 09 de marzo de 2021**, cuyo **documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador¹**, emitido dentro de la acción extraordinaria de protección No. **524-21-EP**, presentada por Mariana de Jesús Benavides Salcedo. De igual manera, devuelvo el expediente original No. **17741-2016-0388** constante en: 1 cuerpo de su instancia con **39** fojas útiles.

Atentamente,



Abg. Washington Calderón Sánchez
Director Técnico de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales (S)
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL



Adjunto: expediente original
Elaborado por: MCML

¹ <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>



14.07.21

Quito D.M., 18 de noviembre de 2021

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2021-07883-JUR

Señores

JUECES DEL TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

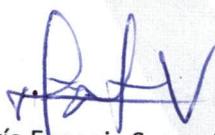
Ciudad.

Asunto: Devolución de expedientes

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes remito el **Auto de Sala de Admisión de 09 de marzo de 2021**, cuyo **documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador¹**, emitido dentro de la acción extraordinaria de protección No. **524-21-EP**, presentada por Mariana de Jesús Benavides Salcedo. De igual manera, devuelvo el expediente original No. **17811-2013-9034**, constante en: 1 cuerpo de su instancia con **286** fojas útiles.

Atentamente,



Abg. María Eugenia Samaniego
Directora Técnica de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales
SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL



Adjunto: expediente original
Elaborado por: MCML

¹ <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>

FUNCIÓN JUDICIAL



165364509-DFE

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA
SORTEOS - TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN
EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CON SEDE EN EL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

Juez(a): CALDERON IMBAQUINGO PATRICIO ARNULFO

No. Proceso: 17811-2013-9034

Recibido el día de hoy, lunes trece de diciembre del dos mil veintiuno, a las once horas y cuarenta y cuatro minutos, presentado por CORTE CONSTITUCIONAL, quien presenta:

RECEPCIÓN DE PROCESO,

En uno(1) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Oficio (ORIGINAL)
- 2) ANEXA 3 FOJAS (COPIAS CERTIFICADAS/COMPULSA)
- 3) ANEXA PROCESO EN 1 CUERPO CON 286 FOJAS (ORIGINAL)


RUEDA SANTOS RODRIGO JAVIER
RESPONSABLE DE SORTEOS

Asignado a: PONTÓN PEREYRA MIRTHA MARILINE (GESTOR DE ARCHIVO)